



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 003 Soledad

Estado No. 165 De Miércoles, 13 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300320210038000	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Banco Davivienda S.A	Belkis Rocio Serrano Salcedo, Nadit Herrera Lozano	12/10/2021	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Decretar Embargo
08758400300320210036900	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo		12/10/2021	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Decreta Embargo
08758400300320210038300	Tutela	Carlos Alberto Hernandez Castilla	E.P.S Sanitas	12/10/2021	Sentencia
08758400300320210033600	Verbales De Menor Cuantia	Alfredo Miguel Gutierrez Monsalvo Y Otros	Lilia Esther Escorcia Acuña	12/10/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda
08758400300320210033300	Verbales De Menor Cuantia	Marlenis Del Carmen Martinez Madera	Vicente Carelos Uribe Vergara	12/10/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admitir Demanda

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 13 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEIDA REGINA REYES VILLAMIL

Secretaría

Código de Verificación

d3fe1c36-c992-401c-ad82-29d2cc26a8b2